



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

BOLETÍN OFICIAL

Numero 116

Cuarta Legislatura

Sevilla, 10 de octubre de 1995

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 Preguntas

2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno

Perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las Preguntas con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-004297, 4-95/POP-004377, 4-95/POP-004380, 4-95/POP-004442, 4-95/POP-004641, 4-95/POP-004642, 4-95/POP-004643, 4-95/POP-004756, 4-95/POP-004890, 4-95/POP-004891, 4-95/POP-005069, 4-95/POP-005100, 4-95/POP-005101, 4-95/POP-005102, 4-95/POP-005103, 4-95/POP-005209, 4-95/POP-005242, 4-95/POP-005296, 4-95/POP-005318, 4-95/POP-005472, 4-95/POP-005518, 4-95/POP-005583, 4-95/POP-005617, 4-95/POP-005618, 4-95/POP-005630, 4-95/POP-005640, 4-95/POP-005641, 4-95/POP-005642, 4-95/POP-005656, 4-95/POP-005693, 4-95/POP-005694, 4-95/POP-005699, 4-95/POP-005700, 4-95/POP-005701, 4-95/POP-005702, 4-95/POP-005703, 4-95/POP-005716, 4-95/POP-005728, 4-95/POP-005729, 4-95/POP-005730, 4-95/POP-005731, 4-95/POP-005742, 4-95/POP-005743, 4-95/POP-005744, 4-95/POP-005745, 4-95/POP-005747, 4-95/POP-005755, 4-95/POP-005763, 4-95/POP-005764, 4-95/POP-005765, 4-95/POP-005793, 4-95/POP-005795, 4-95/POP-005796, 4-95/POP-005797, 4-95/POP-005798, 4-95/POP-005799, 4-95/POP-005800, 4-95/POP-005801, 4-95/POP-005802, 4-95/POP-005803, 4-95/POP-005804, 4-95/POP-005805, 4-95/POP-005806, 4-95/POP-005810, 4-95/POP-005811, 4-95/POP-005812, 4-95/POP-005813, 4-95/POP-005832, 4-95/POP-005873, 4-95/POP-005895, 4-95/POP-005899, 4-95/POP-005903, 4-95/POP-005904.

5.946

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005906, relativa a las campañas ciudadanas y trasplantes de médula ósea en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.949

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005923, relativa a la infraestructura para abastecimiento de agua en la provincia de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.949

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005924, relativa a los caladeros de pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.

5.950

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005960, relativa a las ayudas para paliar los daños de las tormentas en Baza y Benamaurel, en Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

5.951

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005989, relativa a la situación de los Astilleros de Cádiz, Sevilla y Puerto Real, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.951

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-005997, relativa a la financiación de las desaladoras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarrá Sáez y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.951

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006026, relativa al corte de tráfico en la autovía A-92 (kilómetros 156 y 159), formulada por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cabezon Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

5.952

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006052, relativa a la paralización de la flota andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.952	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006104, relativa al destino de la Casa Sundheim, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.958
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006064, relativa a la posición del Consejo de Gobierno ante el futuro de las instalaciones de almacenamiento de residuos nucleares de El Cabil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.	5.953	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006105, relativa a la evaluación de los perjuicios sufridos por la flota del caladero de Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.959
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006066, relativa a las interrupciones voluntarias del embarazo en las clínicas privadas concertadas con el SAS, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Molina Hernández y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.	5.954	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006106, relativa al Plan de Acción del Comercio Interior, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.	5.959
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006076, relativa al aprovechamiento de las aguas residuales en la ciudad de Málaga y en la Costa del Sol, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.954	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006107, relativa a la pérdida de autonomía financiera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.959
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006080, relativa a la construcción de las autovías Málaga-Nerja y Parque Tecnológico-Aeropuerto de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.955	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006108, relativa a la financiación de las obras de abastecimiento de aguas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.960
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006081, relativa a las acciones del Consejo de Gobierno frente a los problemas pesqueros de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.955	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006109, relativa al sector turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.960
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006097, relativa al ciclo integral del agua, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.956	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006110, relativa a la sentencia del "caso tragaperras", formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.	5.960
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006098, relativa a la situación de la Compañía Andaluza de Danza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.956	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006112, relativa a las subvenciones a los ayuntamientos para la nivelación de servicios municipales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.961
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006100, relativa a la muerte de un anciano en una residencia ilegal de Alcalá de Guadaira (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.957	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006126, relativa a las actuaciones derivadas de inundaciones en la comarca de El Condado y en Canena (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Pliego Cubero, D. Gaspar Zarrías Arévalo, D. Cristóbal López Carvajal y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.	5.961
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006101, relativa a la situación de los Astilleros andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, Presidente del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.957	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006127, relativa a la vacunación de la hepatitis B, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.	5.962
Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006103, relativa a la renovación institucional, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.	5.958	Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006128, relativa al posible conflicto de competencias en relación con la reserva marina en el Cabo de Gata, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y D. Joaquín García Fernández, del G.P. Socialista.	5.963
		Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006129, relativa a la situación de los reglamentos de la Ley 7/94, de Protección Ambiental Andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.	5.963
		Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006130, relativa al programa SIUSS, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.	5.964

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006131, relativa al programa regional de la iniciativa comunitaria Leader II, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez, D. Juan Gámez Villalba y D. Gaspar Zarriás Arévalo, del G.P. Socialista. 5.964

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006132, relativa a la evaluación del equipo de emergencias aéreo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Flores Fernández, Dña. María José Calderón Caballero, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. Elena Vitoras Jiménez, del G.P. Socialista. 5.965

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006133, relativa a la Conferencia Mundial de Pekín, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista. 5.965

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006134, relativa a los emigrantes temporeros, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista. 5.966

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006135, relativa a la mejora del itinerario Santa Bárbara-Baza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista. 5.966

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006143, relativa a la situación actual en la empresa Santana de Linares (Jaén), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.967

Pregunta con ruego de respuesta oral ante el Pleno 4-95/POP-006148, relativa a los Presupuestos y elecciones anticipadas, formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía. 5.967

2.7.2 Preguntas orales ante Comisión

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-005985, relativa a la utilización de los residuos industriales de fosfoyesos en tareas agrícolas cerca de Doñana, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.968

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-006045, relativa a la retirada de la parrilla de Canal Sur TV del programa *Así es la vida en Andalucía*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista. 5.969

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-006099, relativa al inexplicable retraso en el envío de documentación en la auditoría del Hospital Virgen de las Nieves (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrévalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.969

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005911, relativa a las obras de remodelación del ins-

tituto de Bachillerato Antonio Gala, de Palma del Río (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía. 5.970

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005912, relativa a la revocación de becas por el Patronato de la Alhambra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía. 5.970

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005925, relativa a la laguna de El Portil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía. 5.971

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005926, relativa a las infracciones pesqueras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía. 5.971

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005927, relativa a la prospección de caladeros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía. 5.972

Pregunta con ruego de contestación escrita 4-95/PE-0005928, relativa a los diversos extremos sobre el sector pesquero, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía. 5.972

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006002, relativa al cumplimiento del pago de las subvenciones del Plan de Nivelación de Servicios a los ayuntamientos de la provincia de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.973

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006027, relativa a la flexibilización en la exigencia de semilla certificada de trigo duro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía. 5.974

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006028, relativa a la prohibición en agricultura del bromuro de metilo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía. 5.974

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006029, relativa a la incidencia en la industria salazonera de Isla Cristina y Ayamonte por el amarre de la flota, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía. 5.975

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006030, relativa al insuficiente personal especializado para la educación de niños/as con discapacidades en Motril (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía. 5.976

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006120, relativa a la apertura de nuevos comedores escolares en la provincia de Málaga, formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.976

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006121, relativa al impago de las expropiaciones a afectados por la carretera de acceso a Alozaina (Málaga), formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.977

3. INFORMACIÓN

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.3 Convocatorias

Posposición de la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002180, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes para explicar las actuaciones emprendidas desde la Junta de Andalucía a fin de garantizar el abastecimiento de agua a los municipios andaluces durante el presente año, a petición de los Ilmos. Sres. D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Juan José Matarí Sáez y D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

5.977

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005907, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, con el fin de informar de las gestiones realizadas ante el Gobierno de la Nación sobre el almacenamiento de residuos en nuestra Comunidad Autónoma, así como de las acciones realizadas para el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por este Parlamento, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Blas Cuadros Torrecillas y Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.978

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005909, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, con el fin de informar sobre la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.978

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005920, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de informar sobre el problema de los inmuebles en el casco histórico de Córdoba por la presencia de termitas, así como de las actuaciones que se han hecho hasta ahora y las previsiones de futuro, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.978

Inadmisión a trámite de la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005921, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el fin de explicar la situación de las subvenciones al sector pesquero e industrias auxiliares afectadas por la paralización del caladero de Marruecos, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Marquín Marquín, D. Jorge Ramos Aznar y D. Aurelio Sánchez Ramos, del G.P. Popular de Andalucía.

5.979

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005963, del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le concierne, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Manuel López Calvo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.979

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005964, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuer-

dos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García, D. Francisco Ríos Carrégalo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.979

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005966, de la Excmo. Sra. Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.980

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005967, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.980

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005968, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilchez, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.980

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005969, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.980

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005970, de la Excmo. Sra. Consejera de Educación y Ciencia ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García, D. Francisco Ríos Carrégalo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.981

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005971, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco

Garrido Peña, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.981

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005972, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Luis Domínguez Bonet y Dña. María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.981

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005973, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.982

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005990, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de informar de la posición del Consejo de Gobierno respecto a la gestión de la sociedad Cartuja 93, así como los anunciados cambios de uso de los terrenos; asimismo, informar de las inversiones y de los planes para la promoción de la investigación, el desarrollo y el empleo en este parque tecnológico, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Francisco Garrido Peña, D. Andrés Cuevas González y D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.982

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-005991, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de explicar la negociación de transferencias con la Administración central y el cumplimiento de la Resolución número 26, aprobada por el Pleno del Parlamento el 9 de agosto de 1994, que establecía la necesidad de solicitar la valoración previa del Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.982

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006005, de la Excm. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas, a fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Manuel López Calvo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.983

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006035, del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar el organigrama directivo de la empresa, el costo de esta estructura y explicación de las retribuciones de este nivel, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. José Antonio Bello Marchante y D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.983

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006036, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, a fin de explicar los planes de privatización o venta de acciones de empresas públicas andaluzas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.983

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006037, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar el proyecto de transportes intermodal para la provincia de Sevilla, con explicación de las inversiones y plazos previstos, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Leocadio Fernández García y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.984

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006041, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, a fin de explicar el incumplimiento de la proposición no de Ley aprobada el día 9 de marzo de 1995, relativa a establecer un complemento de pensiones para los pasivos de la empresa FESA, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Luis Domínguez Bonet, D. José Román Clemente y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del Popular de Andalucía. 5.984

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-006051, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para que informe acerca de la intervención pública de la Junta de Andalucía en el complejo turístico La Ballena-Rota, así como las previsiones de desarrollo y aportaciones económicas realizadas, presentada por los Ilmos. Sres. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal y D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía. 5.984

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-005988, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante el Pleno de la Cámara, con el fin de explicar las actuaciones realizadas y el cumplimiento de las resoluciones parlamentarias relativas al mantenimiento de los centros de Cádiz, Sevilla y Puerto Real, así como la oposición al Plan Estratégico de Competitividad del sector naval, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, Dña. María Mesones Galán, D. Francisco Ríos Carrégalo, D. Álvaro Martínez Sevilla, D. Manuel López Calvo y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.985

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-006038, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de las negociaciones de pesca, especialmente ante la ruptura de las negociaciones entre la UE-Marruecos, así como las gestiones realizadas por la Junta de Andalucía ante las partes negociadoras en favor de los intereses andaluces, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, D. José Román Clemente, D. José Antonio Bello Marchante, D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. María Mesones Galán y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del

G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.985

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-006142, del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de sus conclusiones de la entrevista mantenida con el Ministro de Administración Pública, y en especial, en lo referente a la deuda histórica, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Ber-

múdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Francisco Garrido Peña, D. Andrés Cuevas González, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. José Román Clemente, D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. María Mesones Galá y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.985

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 Preguntas

2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno

PERENCIÓN O CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DE PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la perención o caducidad del procedimiento parlamentario de las siguientes Preguntas con ruego de respuesta oral ante Pleno:

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 95/POP-004297, relativa a la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de investigaciones agrarias en El Ejido (Almería), formulada por el Excmo. Sr. D. Enrique Arance Soto, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004377, relativa a los controles a productos pesqueros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía, por la vía del artículo 158.3 RC
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004380, relativa a los/as enfermos/as terminales de sida en centros penitenciarios andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004442, relativa a las dificultades en el proceso de donación de la colección Ruiz Picasso a la ciudad de Málaga, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004641, relativa a la Ley General de Pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004642, relativa a las competencias pesqueras en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004643, relativa al yacimiento de minas en Cala, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004756, relativa a la situación de la empresa Eurospor, en San Fernando (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004890, relativa a las obras en carretera en la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004891, relativa a la inclusión del metro de Sevilla en el Plan Intermodal del Transporte, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005069, relativa a las previsiones de pérdida de población en Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005100, relativa a la incidencia en el incremento de los tipos de interés en viviendas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005101, relativa a la situación de las empresas marítimas conflicto pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005102, relativa a las subvenciones a los ayuntamientos para la nivelación de los servicios municipales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005103, relativa a la utilización de cebos envenenados en el entorno de Doñana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005209, relativa a las actuaciones derivadas de inundaciones en la comarca de El Condado y en Canena (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Pliego Cubero, D. Gaspar Zarrías Arévalo, D. Cristóbal López Carvajal y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005242, relativa a la posible coincidencia de elecciones generales y autonómicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera Portavoz del G.P. Coalición Andaluista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005296, relativa al yacimiento de minas en Cala, formu-

- lada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005318, relativa a las declaraciones realizadas por el Consejero de Agricultura y Pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005472, relativa a las causas de no haber concluido el Memorial de Blas Infante en la Carretera de Carmona, en Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005518, relativa a actividades y previsión presupuestaria para el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005583, relativa a las medidas a adoptar en el municipio de Navas de San Juan (Jaén) tras la tormenta del 27 de junio de 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005617, relativa al control y vigilancia sanitaria de la calidad del agua en las playas andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005618, relativa a las garantías de salubridad del agua pública de consumo durante el verano en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005630, relativa a la construcción de aceleradores de partículas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005640, relativa a la evaluación del equipo de emergencias aéreo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Flores Fernández, Dña. María José Calderón Caballero, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005641, relativa al programa SIUSS, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005642, relativa al programa regional de la iniciativa comunitaria Leader II, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez, D. Juan Gámez Villalba y D. Gaspar Zarrías Arévalo, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005656, relativa a las medidas y actuaciones del Consejo de Gobierno ante el creciente consumo de drogas de diseño, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005693, relativa a la vacunación de la hepatitis B, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005694, relativa a la comunidad gitana andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005699, relativa a los emigrantes temporeros, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005700, relativa a las zonas con especial problemática social, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005701, relativa a la situación de los Reglamentos de la Ley 7/94, de Protección Ambiental Andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005702, relativa al sellado de vertederos en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005703, relativa a la información sobre contaminación atmosférica e hídrica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005716, relativa a la situación de los planes de industrialización de la cuenca minera de Río Tinto y de El Andévalo occidental (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005728, relativa al convenio Ministerio de Justicia e Interior y la Presidencia de la Junta de Andalucía en relación a la población reclusa de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005729, relativa al tratamiento de residuos sólidos urbanos en Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005730, relativa al Reglamento de la Ley 3/95, de Vías Pecuarias, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005731, relativa a la propuesta de declaración de monumentos naturales en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005742, relativa al posible conflicto de competencias en relación con la reserva marina en el Cabo de Gata, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y D. Joaquín García Fernández, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005743, relativa a los planes de ordenación de recursos

- forestales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005744, relativa a los planes de ordenación de recursos en parajes y reservas naturales y planes rectores de uso y gestión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005745, relativa a la protección de la avifauna de los efectos de los aerogeneradores, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005747, relativa al II Plan de Igualdad, Trabajo y Asuntos Sociales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005755, relativa al programa de prevención de salud laboral, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005763, relativa al Año Internacional de la Tolerancia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005764, relativa a la vacuna de la meningitis, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005765, relativa al Consejo Andaluz para la Formación Profesional, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005793, relativa a los puertos transferidos a la Comunidad, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005795, relativa a la aluminosis en viviendas de la Comunidad, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005796, relativa a las obras de emergencia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005797, relativa al Programa Coordinado, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005798, relativa al Consejo Andaluz por el Agua, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005799, relativa al plan de depuración de aguas residuales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005800, relativa a las medidas ambientales en carreteras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005801, relativa a las actuaciones de carreteras en el medio urbano, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005802, relativa a los convenios sobre carreteras con las diputaciones, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005803, relativa a las actuaciones en carreteras andaluzas en 1995, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005804, relativa al Plan de Seguridad del Transporte, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005805, relativa a los planeamientos urbanísticos en municipios andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005806, relativa al programa de espacios públicos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005810, relativa a la mejora del itinerario Santa Bárbara-Baza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005811, relativa a la situación de los tramos Adra-Berja, Berja-Balsicas y Balsicas-Fondón, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005812, relativa al acondicionamiento entre Vélez Blanco-María, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005813, relativa a la conexión Albolodúy-Alhabia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005832, relativa al trazado de la autopista Costa del Sol, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, D. Joaquín Ramírez Rodríguez y D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano, del G.P. Popular de Andalucía.
 - Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005873, relativa al programa de metadona en la cárcel de Algeciras, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela

Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005895, relativa a la declaración de Cercadilla como Bien de Interés Cultural, formulada por los Ilmos. Sres. D. Liborio Cabello Cordero, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Luis Muriel Gómez y D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005899, relativa a las reuniones del Comité de Seguimiento de Apoyo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005903, relativa al programa de privatizaciones del IFA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
- Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005904, relativa a las negociaciones de Santana Motor, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE CAMPAÑAS CIUDADANAS Y TRASPLANTES DE MÉDULA ÓSEA EN ANDALUCÍA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POP-005906

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005906, relativa a las campañas ciudadanas y trasplantes de médula ósea en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las campañas ciudadanas y trasplantes de médula ósea en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este verano, en otra ciudad andaluza, Huelva, se ha vuelto a producir una importante movilización social en apoyo de un niño para recibir un trasplante de médula ósea en el extranjero.

En este caso, se trata de una inmunodeficiencia en un niño de un año de edad, que, al parecer, requiere de un trasplante de médula ósea.

Hace poco más de un año se dio un caso similar en Sevilla, y parece que se trata de una dinámica que puede incrementarse.

Desde nuestra perspectiva, el SAS tiene que garantizar al 100 por 100 las necesarias intervenciones que pueda requerir cualquier andaluz o andaluza y en las mejores circunstancias.

Los andaluces tienen que tener total garantía y seguridad de que su servicio público lo cubre en todos los casos, y en última instancia, lo financia en caso de tener que acudir a otro lugar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Garantiza realmente el SAS la asistencia en todos los casos de trasplante de médula ósea?

En caso afirmativo, ¿por qué se producen esas campañas ciudadanas para buscar fondos económicos?

En caso negativo, ¿por qué?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Luis Domínguez Bonet.

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-005923

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005923, relativa a la infraestructura

para abastecimiento de agua en la provincia de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la infraestructura para abastecimiento de agua en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es conocido que la provincia de Huelva, en un gesto de solidaridad con las poblaciones de Cádiz y Ceuta, intenta paliar la escasez de agua potable que padecen las referidas localidades y zonas de influencia, trasvasando agua de la presa del Chanza.

Igualmente, todos debemos conocer también que en la provincia de Huelva existen poblaciones con una alarmante escasez de agua potable; dándose el caso de que en Hinojales, por ejemplo, los ciudadanos reciben agua durante una hora cada dos días.

Revisando los compromisos en inversiones que la Consejería de Obras Públicas tiene previsto para 1995, referidos a actuaciones en obras de infraestructuras para el abastecimiento de agua a poblaciones, hemos observado que dichos compromisos se cumplen con todas las provincias, incluso al alza, menos en la provincia de Huelva, que se reducen casi a la mitad las inversiones previstas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Por qué causa se reducen las inversiones para "abastecimiento de agua a poblaciones" en la provincia de Huelva en el presente año?

¿Cuándo y mediante qué procedimientos se piensa abastecer de agua a las localidades de Encinasola, Hinojales, Cumbres Mayores, Almonaster, Calanas, etc., en El Anédalo y Sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Matías Conde Vázquez.

SOBRE LOS CALADEROS DE PESCA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-005924

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005924, relativa a los caladeros de pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los caladeros de pesca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual situación del sector pesquero andaluz requiere una atención especialísima por parte de todos los gestores públicos.

Uno de los aspectos más importantes es la disponibilidad de caladeros para la flota que, bien sea en aguas propias o ajenas, debe ser tarea prioritaria de la Administración pesquera a través de los diversos mecanismos competenciales previstos en el Estatuto de Autonomía. En este caso, nos referimos a la flota que faena en caladeros al amparo del convenio fronterizo del Guadiana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno frente al próximo vencimiento del convenio fronterizo del Guadiana en materia de pesca y qué repercusiones pueden deducirse para la flota andaluza afectada?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

SOBRE LAS AYUDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS EN BAZA Y BENAMAUREL, EN GRANADA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado,
del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/POP-005960

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005960, relativa a las ayudas para paliar los daños de las tormentas en Baza y Benamaurel, en Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las ayudas para paliar los daños de las tormentas en Baza y Benamaurel, en Granada.

Pregunta

¿Qué cantidad económica ha facilitado la Consejería de Agricultura y Pesca a los Ayuntamientos de Baza y Benamaurel para reparar los daños causados por la tormenta de principios de este verano?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torres Hurtado.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ASTILLEROS DE CÁDIZ, SEVILLA Y PUERTO REAL

**Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción
Caballero Cubillo y D. Juan Vicente Acuña Alonso,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía**
4-95/POP-005989

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156

del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-005989, relativa a la situación de los Astilleros de Cádiz, Sevilla y Puerto Real, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación de los Astilleros de Cádiz, Sevilla y Puerto Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la situación creada por el Plan Estratégico de Competitividad y sus planes de reducción o cierre de las factorías de Sevilla, Cádiz y Puerto Real, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuál es la situación actual de este problema?

¿Cuál la posición y actuaciones del Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 1995.

Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo y
Juan Vicente Acuña Alonso.

SOBRE FINANCIACIÓN DE LAS DESALADORAS

**Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí
Sáez y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular
de Andalucía**
4-95/POP-005997

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta

oral en Pleno 4-95/POP-005997, relativa a la financiación de las desaladoras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, y ha dispuesto su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 13 y 14 de septiembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la financiación de las desaladoras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL Consejero de Obras Públicas se ha reunido en el día de hoy, 6 de septiembre, con los responsables del MOPTMA para tratar sobre la ubicación y financiación de las plantas desaladoras de agua de mar que se van a instalar en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Ha exigido el Consejo de Gobierno al MOPTMA la financiación con cargo a este último de las desaladoras?

En su caso, ¿en qué porcentaje está dispuesto a participar la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 1995.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Juan José Matarí Sáez y
Juan Luis Muriel Gómez.

SOBRE CORTE DE TRÁFICO EN LA AUTOVÍA A-92

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

4-95/POP-006026

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral

en Pleno 4-95/POP-006026, relativa al corte de tráfico en la autovía A-92 (kilómetros 156 y 159), formulada por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al corte de tráfico en la autovía A-92 (kilómetros 156 y 159).

Preguntas

¿Qué razones existen para que desde 1994 se encuentre fuera de servicio y cortado al tráfico el tramo de autovía A-92 comprendido entre los kilómetros 156 y 159,7, sito entre Archidona y Antequera?

Y en todo caso, ¿cuándo se tiene prevista su reapertura?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Fernando Cabezón Ruiz.

SOBRE PARALIZACIÓN DE LA FLOTA ANDALUZA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía

4-95/POP-006052

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006052, relativa a la paralización de la flota andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la paralización de la flota andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anuncio de un posible cierre de los caladeros de Mauritania puede suponer una grave incidencia sobre parte de la flota andaluza que desarrolla su actividad en esas aguas, viniendo a unirse a una situación ya suficientemente crítica para el sector en toda Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué repercusiones se prevén en Andalucía como consecuencia de una posible paralización de la flota que faena en caladeros de Mauritania?

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno al efecto?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

**SOBRE LAS INSTALACIONES DE
ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS
NUCLEARES DE EL CABRIL**

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno
Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista**
4-95/POP-006064

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006064, relativa a la posición del Consejo de Gobierno ante el futuro de las instalaciones de almacenamiento de residuos nucleares de El Cabril, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, y ha dispuesto su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 13 y 14 de septiembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la posición del Consejo de Gobierno ante el futuro de las instalaciones de almacenamiento de residuos nucleares de El Cabril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muy recientemente, los medios de comunicación han difundido la intención de continuar el almacenamiento de residuos nucleares radiactivos en las instalaciones cordobesas de El Cabril, esta vez procedentes de la central nuclear catalana de Vandellós 1. Si se confirma tal pretensión, Andalucía se verá nuevamente vejada al violarse la voluntad del Parlamento, reiteradamente expresada, en el sentido de clausurar las instalaciones de almacenamiento de El Cabril. Nuevos envíos equivalen a seguir considerando este país como un basurero donde van a parar los residuos que producen los pueblos ricos del Estado como consecuencia de su industrialización y de una mayor calidad de vida. Curiosamente, esta vez es un grupo ecologista catalán, "La Víbora", quien, haciendo honor a su denominación, lanza este "veneno" mortífero sobre el territorio de Andalucía, en un acto de insolidaridad digno de ser destacado.

Ante la permanente amenaza de engrosar aún más la ya ingente cantidad de residuos nucleares almacenados y la consiguiente alarma social que tales noticias ocasionan, el Consejo de Gobierno ha de tomar una actitud clara para cumplir con la voluntad de los ciudadanos andaluces expresada por el Parlamento y por cientos de manifestaciones o actos en favor del desmantelamiento del cementerio nuclear de Hornachuelos. Ello exige un pronunciamiento institucional del Consejo de Gobierno respecto al futuro de las mencionadas instalaciones y la negativa a que el territorio andaluz sea tomado como basurero para residuos nucleares o de cualquier tipo que no se generen en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante el futuro de las instalaciones de almacenamiento de residuos nucleares de El Cabril?

¿Y respecto al almacenamiento o tratamiento en territorio andaluz de residuos tóxicos y peligrosos no producidos en Andalucía?

¿Qué garantías y controles existen a cargo de la Junta de Andalucía para impedir el tratamiento o almacenamiento incautado o clandestino de residuos tóxicos y peligrosos?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Coalición Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

SOBRE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO EN LAS CLÍNICAS PRIVADAS CONCERTADAS CON EL SAS

**Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Molina
Hernández y Dña. Elena Víboras Jiménez,
del G.P. Socialista**
4-95/POP-006066

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006066, relativa a las interrupciones voluntarias del embarazo en las clínicas privadas concertadas con el SAS, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Molina Hernández y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, y ha dispuesto su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 13 y 14 de septiembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Molina Hernández y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las interrupciones voluntarias del embarazo en las clínicas privadas concertadas con el SAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la prensa regional y provincial de estos últimos días, ha aparecido una noticia en la que se exponía que desde el pasado mes de agosto, en las clínicas privadas concertadas con el SAS para las interrupciones voluntarias de embarazo en los supuestos legales, había problemas de atención a las usuarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuántas clínicas concertadas con el SAS existen en Andalucía y qué número de IVE se han realizado en el pasado año, y en concreto en la provincia de Granada?

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para que no se den este tipo de disfunciones?

Sevilla, 11 de septiembre de 1995.

Las Diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Molina Hernández y
Elena Víboras Jiménez.

SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA Y EN LA COSTA DEL SOL

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez
Bermúdez y tres Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía**
4-95/POP-006076

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006076, relativa al aprovechamiento de las aguas residuales en la ciudad de Málaga y en la Costa del Sol, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al aprovechamiento de las aguas residuales en la ciudad de Málaga y en la Costa del Sol.

Preguntas

¿Cuáles son las medidas que el Consejo de Gobierno piensa adoptar para hacer posible el aprovechamiento total

de las aguas residuales de la ciudad de Málaga y de la Costa del Sol?

¿En qué plazos y con qué inversión?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches y
Andrés Cuevas González.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AUTOVÍAS MÁLAGA-NERJA Y PARQUE TECNOLÓGICO-AEROPUERTO DE MÁLAGA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez
Bermúdez y tres Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*
4-95/POP-006080

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006080, relativa a la construcción de las autovías Málaga-Nerja y Parque Tecnológico-Aeropuerto de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la construcción de las autovías Málaga-Nerja y Parque Tecnológico-Aeropuerto de Málaga.

Preguntas

¿Qué gestiones está desarrollando el Consejo de Gobierno para el comienzo inmediato de las autovías Málaga-Nerja y PTA-Aeropuerto de Málaga?

¿Cuáles son las razones que han impedido hasta la fecha que comiencen las obras?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan F. Gutiérrez Vilches y
Andrés Cuevas González.

SOBRE LAS ACCIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO FRENTE A LOS PROBLEMAS PESQUEROS DE ANDALUCÍA

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio
Bello Marchante y D. Juan Francisco Gutiérrez
Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía*
4-95/POP-006081

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006081, relativa a las acciones del Consejo de Gobierno frente a los problemas pesqueros de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las acciones del Consejo de Gobierno frente a los problemas pesqueros de Andalucía.

Pregunta

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno frente a los problemas del sector pesquero andaluz?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Bello Marchante y
Juan Francisco Gutiérrez Vilches.

SOBRE EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía**
4-95/POP-006097

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006097, relativa al ciclo integral del agua, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al ciclo integral del agua.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el presente ejercicio se han venido aprobando numerosos proyectos de obras en relación con los abastecimientos de agua a los pueblos y ciudades andaluzas que sufren graves problemas al respecto. Todas las Administraciones públicas se han visto implicadas en esta situación y, especialmente, la Administración autonómica.

El Parlamento de Andalucía ha desarrollado varios debates sobre la situación hidráulica en que se encuentra nuestra Comunidad, marcando unas políticas a través de las resoluciones aprobadas, alternativas tanto de carácter coyuntural para paliar los desabastecimientos producidos,

como de carácter estructural para prevenir estas situaciones en el futuro.

Creemos que es el momento adecuado para que recapitulemos y valoremos las distintas medidas adoptadas y sus repercusiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿En que situación se encuentran las poblaciones afectadas por restricciones en el abastecimiento (nuevas captaciones, mejora de redes, medidas de ahorro, etc.)?

¿Cómo y en qué estado se encuentra la relación y cooperación entre las distintas Administraciones públicas implicadas, y se ha avanzado en acuerdos de financiación de las medidas y acciones emprendidas y de la planificación para el futuro inmediato?

¿Existe o se está trabajando en un plan andaluz que implemente en toda la Comunidad el ciclo integral del agua, incluyendo su reutilización?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Manuel López Calvo.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANDALUZA DE DANZA

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción
Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía**
4-95/POP-006098

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006098, relativa a la situación de la Compañía Andaluza de Danza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Go-

bierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación de la Compañía Andaluza de Danza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Cultura ha anunciado una serie de cambios en la Compañía Andaluza de Danza que pueden suponer, implícitamente, el despido de los actuales profesionales y una orientación diferente de la compañía, concebida para la promoción del baile flamenco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuáles son las actuaciones realizadas por la Consejería respecto a esta compañía?

¿Cuáles son las razones de la sustitución de Mario Maya al frente de la misma?

¿Va a dedicarse la compañía al baile flamenco o piensa incorporar otras modalidades?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

SOBRE LA MUERTE DE UN ANCIANO EN UNA RESIDENCIA ILEGAL DE ALCALÁ DE GUADAIRA

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción
Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía*
4-95/POP-006100

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006100, relativa a la muerte de un anciano en una residencia ilegal de Alcalá de Guadaira (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la muerte de un anciano en una residencia ilegal de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 15 de julio, cinco ancianos de la residencia Santa Mónica, de Alcalá de Guadaira, fueron ingresados en un hospital donde uno de ellos falleció.

Los hechos se produjeron, al parecer, por el excesivo calor que hacía en las habitaciones de esta residencia, la falta de atención y de personal cualificado que atendía a los ancianos.

La situación se ha puesto en conocimiento de la Policía y ante el Juzgado, que ha abierto diligencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería correspondiente respecto a estos hechos?

¿Cuál es la situación legal de esta residencia?

¿Cómo consiente la Consejería la existencia de estas residencias ilegales sin control de sus instalaciones y personal?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ASTILLEROS ANDALUCES

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón
Gieb, Presidente del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía*
4-95/POP-006101

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006101, relativa a la situación de los Astilleros andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, Presidente del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, Presidente del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación de los Astilleros andaluces.

Pregunta

¿Qué medidas piensa adoptar el Presidente del Consejo de Gobierno para garantizar la actividad industrial y los puestos de trabajo de los Astilleros andaluces?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Presidente del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Luis Carlos Rejón Gieb.

SOBRE LA RENOVACIÓN INSTITUCIONAL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006103

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006103, relativa a la renovación institucional, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno

la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la renovación institucional.

Pregunta

¿Qué acciones concretas va a desarrollar el Consejo de Gobierno para favorecer la renovación institucional de los órganos vacantes actualmente (Defensor del Pueblo y Cámara de Cuentas) en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Atencia Robledo.

SOBRE EL DESTINO DE LA CASA SUNDHEIM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006104

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006104, relativa al destino de la Casa Sundheim, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al destino Casa Sundheim.

Pregunta

¿Qué destino final piensa dar el Consejo de Gobierno a la Casa Sundheim?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan José Matarí Sáez.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA FLOTA DEL CALADERO DE MARRUECOS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006105

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006105, relativa a la evaluación de los perjuicios sufridos por la flota del caladero de Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la evaluación de los perjuicios sufridos por la flota del caladero de Marruecos.

Pregunta

¿Por qué causa no se ha efectuado la evaluación de los perjuicios sufridos por el sector pesquero afectado por el Acuerdo de Pesca con Marruecos, teniéndolo que reclamar, al efecto, la propia U.E.?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Matías Conde Vázquez.

SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006106

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156

del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006106, relativa al Plan de Acción del Comercio Interior, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan de Acción del Comercio Interior.

Pregunta

¿Se ha puesto en funcionamiento el Plan de Acción del Comercio Interior?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

SOBRE LA PÉRDIDA DE AUTONOMÍA FINANCIERA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006107

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006107, relativa a la pérdida de autonomía financiera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la pérdida de autonomía financiera.

Pregunta

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la progresiva pérdida de autonomía financiera que viene sufriendo la Junta de Andalucía y qué medidas tiene previsto tomar para corregir esta situación?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ramón Casero Domínguez.

SOBRE FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006108

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006108, relativa a financiación de las obras de abastecimiento de aguas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a financiación de las obras de abastecimiento de aguas.

Pregunta

¿Qué posición mantiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía respecto a la financiación de las obras de abastecimiento de aguas y la subvención del precio en el consumo?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Luis Muriel Gómez.

SOBRE EL SECTOR TURÍSTICO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006109

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006109, relativa al sector turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Joaquín Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al sector turístico.

Pregunta

¿Cuál es el balance del sector turístico en Andalucía durante la temporada veraniega de 1995 y qué perspectivas tiene el Consejo de Gobierno al respecto?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Joaquín Ramírez Rodríguez.

SOBRE LA SENTENCIA DEL "CASO TRAGAPERRAS"

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006110

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006110, relativa a la sentencia del "caso tragaperras", formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la sentencia del "caso tragaperras".

Pregunta

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la sentencia recaída en el conocido como "caso de las tragaperras" y en la que dos ex altos cargos de la Junta han resultado condenados?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

SOBRE LAS SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS PARA NIVELACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar,
del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/POP-006112

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006112, relativa a las subvenciones a los ayuntamientos para nivelación de los servicios municipales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, Diputado por Cádiz y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo

a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las subvenciones a los ayuntamientos para nivelación de los servicios municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con los presupuestos prorrogados en vigor, la subvención a los ayuntamientos andaluces en conceptos de nivelación de servicios municipales asciende globalmente a 4.446.662.000 pesetas.

Esta cantidad, ya de por sí bastante exigua en función de los nuevos servicios que prestan, cada vez en mayor medida, nuestros ayuntamientos, pretende atender los incrementos en el gasto corriente.

Por esta razón, por ir destinados al gasto corriente, es difícilmente explicable que la orden por la que se conceden estas subvenciones haya entrado en vigor el pasado día 1 de junio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Cuál es la razón de tal demora y, de acuerdo con la programación por trimestres para su abono, va a procederse de inmediato al abono de los dos vencidos?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

SOBRE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE EL CONDADO Y EN CANENA (JAÉN)

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Pliego Cubero y
tres Diputados más, del G.P. Socialista**
4-95/POP-006126

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006126, relativa a las actuaciones derivadas de inundaciones en la comarca de El Condado y en Canena (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Pliego Cubero, D. Gaspar Zarrías Arévalo, D. Cristóbal López Carvajal y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Pliego Cubero, D. Gaspar Zarrías Arévalo, D. Cristóbal López Carvajal y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las actuaciones derivadas de inundaciones en la comarca de El Condado y en Canena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los días 24 al 27 de junio se produjeron intensas lluvias en algunos municipios de la comarca de El Condado (Jaén), concretamente en Santisteban del Puerto, Navas de San Juan y Arquillos, y también en Canena, que produjeron cuantiosos daños en: caminos rurales, puentes, infraestructuras municipales, fincas rústicas y ganaderas, viviendas y enseres, que en una primera valoración de los servicios técnicos municipales arrojan unas cifras globales de:

	Pesetas
Navas de San Juan	245.911.000
Santisteban del Puerto	137.775.000
Arquillos	99.860.000
Canena	10.000.000

Estos daños han venido a agravar la difícil situación socioeconómica de una de las comarcas más deprimidas y pobres de Andalucía, que en el último ejercicio tuvo unas pérdidas cercanas al 60 % en la cosecha de aceituna, que es su principal y casi única actividad económica, y que para la próxima campaña, 1995/96, se prevén pérdidas en torno al 90 % sobre la media. Esta difícil situación exige actuaciones, por parte de la Junta de Andalucía, que ayuden a paliar los graves daños producidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué conocimiento tiene el Consejo de Gobierno de esta situación?

¿Qué valoración hace de la misma y qué medidas se piensan arbitrar para paliarla?

Sevilla, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Pliego Cubero,
Gaspar Zarrías Arévalo,
Cristóbal López Carvajal y
Elena Víboras Jiménez.

SOBRE VACUNACIÓN DE LA HEPATITIS B

**Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia
Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras
Jiménez, del G.P. Socialista**
4-95/POP-006127

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006127, relativa a la vacunación de la hepatitis B, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la vacunación de la hepatitis B.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería de Salud ha puesto en marcha un programa de salud pública, con actividades dirigidas a la vacunación sistemática de escolares y recién nacidos, para erradicar la hepatitis B a medio plazo en Andalucía.

Sin embargo, la enfermedad hace vulnerables a grupos considerados con una mayor susceptibilidad, por realizar ciertas prácticas o por convivir con enfermos y/o infectados, son los llamados grupos de riesgo.

Así, los datos de 1993 señalan que de los 307 casos de hepatitis B notificados voluntariamente en Andalucía, el 52% tenían edades comprendidas entre 21 a 40 años, siendo el mecanismo de transmisión más importante el compartir jeringuillas entre usuarios de drogas, con un 22% de los casos, seguido de la transmisión sexual (12%).

La evidencia de la mayor afectación a ciertos grupos de riesgo hace necesaria la puesta en marcha de un programa específico que complemente la intervención sistemática iniciada por la Consejería en preadolescentes y recién nacidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Tiene prevista la Consejería de Salud algún tipo de intervención para evitar la propagación de la enfermedad entre estos grupos más susceptibles?

¿Estarían incluidos en estos grupos los profesionales sanitarios u otros profesionales que mantienen contactos frecuentes con enfermos?

¿Qué presupuesto anual asignaría la Consejería de Salud a este programa preventivo?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y
Elena Víboras Jiménez.

SOBRE EL POSIBLE CONFLICTO DE COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON LA RESERVA MARINA EN EL CABO DE GATA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y D. Joaquín García Fernández, del G.P. Socialista
4-95/POP-006128

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006128, relativa al posible conflicto de competencias en relación con la reserva marina en el Cabo de Gata, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y D. Joaquín García Fernández, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez y D. Joaquín García Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al posible conflicto de competencias en relación con la reserva marina en el Cabo de Gata.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El MAPA instauró recientemente, mediante una orden, la creación de una reserva marina en el Cabo de Gata almeriense.

Esta orden ministerial ha producido algún conflicto competencial con la Consejería de Medio Ambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿En qué medida puede verse afectada la Consejería de Agricultura y Pesca por la aplicación y desarrollo de la citada normativa?

En caso de que así fuere, ¿qué medidas se han adoptado por esa Consejería para hacer frente a esta situación de posible intromisión estatal en nuestras competencias exclusivas en materia de pesca marítima?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rafael Gómez Sánchez y
Joaquín García Fernández.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA LEY 7/94, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL ANDALUZA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña y dos Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/POP-006129

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006129, relativa a la situación de los reglamentos de la Ley 7/94, de Protección Ambiental Andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Isaías Pérez Saldaña, D. José Caballos Mojeda y D. Manuel Barrera Bernal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación de los reglamentos de la Ley 7/94, de Protección Ambiental Andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Protección Ambiental de Andalucía establece distintos procedimientos de evaluación de impacto ambiental en función de la importancia de las actividades a desarrollar. Igualmente, se establecen normas sobre calidad del aire y del agua, así como sobre residuos.

Esta ley indica la necesidad de desarrollar reglamentariamente cada una de estas cuestiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿En qué situación se encuentra el desarrollo reglamentario de esta ley?

¿Cuáles son las principales características de cada uno de los reglamentos previstos?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isaías Pérez Saldaña,
José Caballos Mojeda y
Manuel Barrera Bernal.

SOBRE EL PROGRAMA SIUSS

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
4-95/POP-006130

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006130, relativa al programa SIUSS, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa SIUSS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Servicios Sociales de Andalucía incorpora, entre sus objetivos generales, la consolidación del sistema público de servicios sociales, para lo que indica, como una de las estrategias preferentes, la mejora de los sistemas de gestión e información a través de procesos técnicos e informáticos. Con ello se reconoce la necesidad, ampliamente señalada por los profesionales de los servicios sociales y las Administraciones públicas, de contar con un sistema de información homogeneizado. También el Plan Estadístico de Andalucía contempla como uno de sus objetivos conocer las características de la demanda y recursos aplicados en servicios sociales y acción social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuáles son los objetivos que pretende cubrir el programa SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales)?

¿Cuál va a ser su nivel de implantación en Andalucía?

Sevilla, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Blanca Alcántara Reviso y
José Caballos Mojeda.

SOBRE EL PROGRAMA REGIONAL DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Sánchez y dos Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/POP-006131

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006131, relativa al programa regional de la iniciativa comunitaria Leader II, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez, D. Juan Gámez Villalba y D. Gaspar Zarrías Arévalo, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Gómez Sánchez, D. Juan Gámez Villalba y D. Gaspar Zarrías Arévalo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral

ante el Pleno, relativa al programa regional de la iniciativa comunitaria Leader II.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha aprobado por la Comisión de la Unión Europea el programa regional de la iniciativa comunitaria Leader II. Dada su importancia para el medio rural, se le formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué montante de inversión pública supone este Programa para Andalucía?

¿Qué tipo de acciones son auxiliares?

¿Cuál es el proceso que se va a seguir en su puesta en marcha y cuándo prevé que se iniciarán las actuaciones?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Rafael Gómez Sánchez,

Juan Gámez Villalba y

Gaspar Zarrías Arévalo.

SOBRE LA EVALUACIÓN DEL EQUIPO DE EMERGENCIAS AÉREO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Flores Fernández y tres Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/POP-006132

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006132, relativa a la evaluación del equipo de emergencias aéreo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Flores Fernández, Dña. María José Calderón Caballero, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Flores Fernández, Dña. María José Calderón Caballero, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Go-

bierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la evaluación del equipo de emergencias aéreo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En consonancia con el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, que definió un planteamiento integral, continuo, unitario y flexible de asistencia sanitaria de los enfermos urgentes, tanto de Atención Primaria como Especializada, y con el desarrollo del Sistema Integral de Emergencias Sanitarias, se ha puesto en marcha en la provincia de Córdoba el equipo de emergencias aéreo. La demostrada eficacia de este sistema hace que el hecho de su implantación sea fundamental para salvar vidas y evitar secuelas graves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

Pregunta

¿Qué aportaciones a la asistencia sanitaria de la provincia de Córdoba se derivan de la puesta en marcha del equipo de emergencias aéreo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.

Los Diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Flores Fernández,

María José Calderón Caballero,

Manuel Gracia Navarro y

Elena Víboras Jiménez.

SOBRE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE PEKÍN

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista
4-95/POP-006133

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006133, relativa a la Conferencia Mundial de Pekín, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y Dña. Blanca Alcántara Reviso, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Conferencia Mundial de Pekín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante estos días, se está celebrando en Pekín la Conferencia Mundial de la Mujer. La Junta de Andalucía, a través del Instituto de la Mujer, ha tenido una participación destacada en la preparación de los trabajos de dicha conferencia, así como en propiciar la participación de asociaciones de mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Cuántas asociaciones de mujeres han participado en dichos trabajos?

¿Cuántas mujeres pertenecientes a asociaciones han asistido a la conferencia?

¿Qué criterios se han seguido para la selección de dichas mujeres?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y
Blanca Alcántara Reviso.

**SOBRE LOS EMIGRANTES
TEMPOREROS**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
4-95/POP-006134

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006134, relativa a los emigrantes temporeros, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Alcántara Reviso y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los emigrantes temporeros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La emigración andaluza, que ha sido uno de los rasgos definidores de nuestra Comunidad en las pasadas décadas, al disminuir, ha hecho pasar otros fenómenos migratorios a primer plano de la atención social, como es el caso de los emigrantes de temporada, dentro del territorio andaluz, que se desplazan para seguir las distintas campañas agrícolas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

Pregunta

¿Qué actuaciones y programas se llevan a efecto desde esta Consejería en beneficio de los emigrantes temporeros?

Sevilla, 11 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Blanca Alcántara Reviso y
José Caballos Mojeda.

**SOBRE LA MEJORA DEL ITINERARIO
SANTA BÁRBARA-BAZA**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Tomás Azorín Muñoz y cuatro Diputados más, del G.P. Socialista
4-95/POP-006135

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006135, relativa a la mejora del itinerario Santa Bárbara-Baza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Tomás Azorín Muñoz, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. José Manuel Martínez Rastrojo, D. Joaquín García Fernández y D. Isaías Pérez Saldaña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la mejora del itinerario Santa Bárbara-Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por la Consejería de Obras Públicas se ha realizado una actuación en la comarca del Almanzora de la provincia de Almería que ha sido la clave de la mejora de las comunicaciones de la zona.

Nos referimos al itinerario Santa Barbara (o Vera) - Baza. C.323. No obstante, una vez estabilizados los tráfico de dicha vía, se hace necesario mejorar o complementar determinadas actuaciones realizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Tiene la Consejería alguna previsión de actuación en dicho itinerario?

Concretamente, ¿va a actuarse en la variante de Albox?

Sevilla, 12 de septiembre de 1995.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Tomás Azorín Muñoz,
María del Carmen Ortiz Rivas,
José Manuel Martínez Rastrojo,
Joaquín García Fernández e
Isaías Pérez Saldaña.

SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA EMPRESA SANTANA, DE LINARES

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POP-006143

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006143, relativa a la situación actual en la empresa Santana, de Linares (Jaén), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación actual en la empresa Santana, de Linares (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de septiembre, hemos podido conocer por los medios de comunicación la propuesta del delegado de la empresa en Santana Motor, S.A., señor Ibarreche, de un nuevo expediente de regulación de empleo entre la plantilla, cuyo estudio ha sido enviado al IFA para su estudio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Cuál es la posición de la Junta de Andalucía respecto a esta posibilidad, así como respecto a la búsqueda del socio industrial?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 1995.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Marina Heredia Figueras.

SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y ELECCIONES ANTICIPADAS

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POP-006148

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-006148, relativa a los Presupuestos y elecciones anticipadas, formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los Presupuestos y elecciones anticipadas.

Pregunta

¿Piensa el señor Presidente del Consejo de Gobierno disolver el Parlamento de Andalucía y convocar elecciones, conforme a sus competencias, en el supuesto de que no se aprobara el Presupuesto para 1996?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.

El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

2.7.2 Preguntas orales ante Comisión

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES DE FOSFOYESOS EN TAREAS AGRÍCOLAS CERCA DE DOÑANA

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco
Garrido Peña y D. Luis Domínguez Bonet,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía
4-95/POC-005985*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-005985, relativa a la utilización de los residuos industriales de fosfoyesos en tareas agrícolas cerca de Doñana, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Comisión, relativa a la utilización de los residuos industriales de fosfoyesos en tareas agrícolas cerca de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Coordinadora Ecologista de Huelva ha denunciado el traslado de camiones cargados con los residuos de fosfoyesos procedentes del Polo Químico de Huelva a fincas muy cercanas al Parque Nacional de Doñana. El objeto de dicho traslado parece ser que es para extenderlos por el suelo con intencionalidades agrícolas.

Los fosfoyesos son residuos industriales de la producción de ácido sulfúrico y que son depositados en balsas *ad hoc* en las marismas del Tinto.

Dichos residuos, además de su componente radiactivo sobre el que se ha especulado en muchas ocasiones, contienen plomo, arsénico, zinc, cobre, mercurio, etc.

También parece ser que el traslado de los fosfoyesos se venía haciendo sin autorización administrativa de ninguna clase.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué valoración hace la Consejería de Medio Ambiente de dicha actuación?

¿Se va a permitir la continuidad de la extensión de los fosfoyesos junto a Doñana?

¿Qué previsibles daños se han podido originar?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 1995.

Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Francisco Garrido Peña y
Luis Domínguez Bonet.

SOBRE LA RETIRADA DE LA PARRILLA DE CANAL SUR TV DEL PROGRAMA *ASÍ ES LA VIDA EN ANDALUCÍA*

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno
Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista**
4-95/POC-006045

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-006045, relativa a la retirada de la parrilla de Canal Sur TV del programa *Así es la vida en Andalucía*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública RTVA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 182 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Empresa Pública de RTVA, en el seno de la Comisión de Seguimiento de RTVA y de sus Sociedades Filiales, la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Comisión, relativa a la retirada de la parrilla de Canal Sur TV del programa *Así es la vida en Andalucía*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 16 de febrero fue retirado de la programación el espacio *Así es la vida en Andalucía*, que emitía Canal Sur TV. Las protestas de un buen número de espectadores, a las que se unió el G.P. Coalición Andalucista, hicieron reconsiderar su decisión a la dirección de la TV autonómica, siendo repuesto el programa hasta el verano, y anunciándose su continuidad para después del mismo con algunas innovaciones.

Esta promesa de la dirección de Canal Sur TV se ha incumplido, y por tanto se vuelve a privar a los telespectadores y a la sociedad andaluza en general de un servicio público con el que defender los derechos de los consumidores y usuarios andaluces, protegidos tanto por la Constitución (art. 51) como por el Estatuto de Autonomía (art. 18.1-6ª), y uno de los pocos programas que cumple los objetivos para los que fue creada la RTVA.

Mientras tanto, continúan en la parrilla programas cuya calidad y contenido son impropios de una televisión pública, algunos de ellos de presupuesto superior al citado, los

cuales carecen de mayor utilidad, a no ser la de aportar un supuesto entretenimiento.

Por todo ello, el diputado firmante formula al Director General de la RTVA las siguientes

Preguntas

¿Cómo valora el programa de Canal Sur TV *Así es la vida en Andalucía*?

¿Por qué razones ha dejado de emitirse?

¿Piensa reponer el mismo u otro de contenido similar?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Coalición Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

SOBRE EL INEXPLICABLE RETRASO EN EL ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN EN LA AUDITORÍA DEL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES (GRANADA)

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos
Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía**
4-95/POC-006099

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-006099, relativa al inexplicable retraso en el envío de documentación en la auditoría del Hospital Virgen de las Nieves (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Comisión, relativa al inexplicable retraso en el envío de documentación en la auditoría del Hospital Virgen de las Nieves (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 10 de noviembre de 1994 se registró una solicitud de documentación acogiéndose al artículo 7 del Reglamento de la Cámara, que fue reiterada con fecha 8 de marzo de 1995 ante el silencio de esa Consejería, y con fecha 31 de julio de 1995 se elevó una petición de amparo a la Presidencia del Parlamento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Cuáles son los motivos de este retraso y cuándo piensa suministrar la documentación solicitada?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Francisco Ríos Carrégalo.

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

SOBRE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO ANTONIO GALA, DE PALMA DEL RÍO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0005911

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005911, relativa a las obras de remodelación del instituto de Bachillerato Antonio Gala, de Palma del Río (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita,

relativa a las obras de remodelación del instituto de Bachillerato Antonio Gala, de Palma del Río (Córdoba).

Preguntas

¿Cuál es el estado en que se encuentran las obras de remodelación del instituto de Bachillerato Antonio Gala, de Palma del Río?

¿Para cuándo está prevista la finalización de las mismas?

¿Afectarán al inicio del curso académico 1995-96?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

SOBRE LA REVOCACIÓN DE BECAS POR EL PATRONATO DE LA ALHAMBRA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0005912

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005912, relativa a la revocación de becas por el Patronato de la Alhambra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la revocación de becas por el Patronato de la Alhambra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 22 de junio de 1994, el Patronato de la Alhambra y Generalife, con sede en Granada, convocaba, a través de resolución, cuatro becas para la realización de trabajos de investigación relacionados con el monumento.

En aquella convocatoria, entre otras cosas, se decía que la duración de las becas sería de doce meses a contar desde la fecha que determinara la dirección del Patronato.

Posteriormente, casi un año después, por Resolución de 8 de junio de 1995 del mismo Patronato, se revoca la Resolución de 22 de junio de 1994, por la que se anunciaba la convocatoria de becas en base a no existir consignación presupuestaria, como consecuencia de no haberse aprobado el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1995.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cómo una Resolución de fecha 22 de junio de 1994 es publicada en el BOJA casi cinco meses después?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria se iban a destinar las becas?

¿Cuántas solicitudes se habían presentado en plazo?

¿Por qué no se han adjudicado las becas, si en la resolución por la que se convocan, la duración de las mismas no tiene fecha de inicio?

¿Entiende la Consejería que se hayan podido dañar los intereses de los solicitantes?

¿Cómo es posible que, si la intención del Patronato era adjudicar las becas con cargo al Presupuesto de 1995, se adopte resolución por la que se adquiere compromiso de gasto que no ha sido aprobado previamente?

¿Existe alguna otra razón, distinta a la expuesta en el Decreto de 8 de junio, para revocar la convocatoria de becas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis del Ojo Torres.

SOBRE LA LAGUNA DE EL PORTIL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía

4-95/PE-0005925

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005925, relativa a la laguna de El Portil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a la laguna de El Portil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La preservación del medio ambiente es preocupación básica del Grupo Popular de Andalucía. En Huelva, con una gran parte de su territorio protegido, contamos con una zona emblemática en este sentido, que además de ser paraje natural representa una de las áreas más concurridas por su proximidad a diversas urbanizaciones donde habitan un gran número de ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿En qué situación medioambiental se encuentra actualmente la laguna de El Portil después de los incidentes habidos con los vertidos producidos a la misma?

¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno en evitación de situaciones como ésta y qué grado de responsabilidades se han deducido de la misma?

¿Qué proyectos tiene prevista la Consejería para una correcta conservación de la laguna?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

SOBRE LAS INFRACCIONES PESQUERAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía

4-95/PE-0005926

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005926, relativa a las infracciones pesqueras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a las infracciones pesqueras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La defensa de los intereses del sector pesquero debe ser tarea prioritaria para el Consejo de Gobierno, y dentro de esta política se encuadra la faceta de la protección de los recursos como fuente primaria de todo el proceso económico que genera la pesca.

Es preciso, además de establecer una normativa reguladora de los procesos pesqueros y las especies, establecer, asimismo, unos servicios de vigilancia para garantizar el cumplimiento de tales normas en beneficio del correcto desarrollo del sector. Se interesa del Consejo de Gobierno el control de las actuaciones de esos servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Qué actuaciones han llevado a cabo en el presente año los servicios de vigilancias pesquera de la Junta en nuestro litoral y qué número de expedientes sancionadores se han incoado, con expresión pormenorizada de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

SOBRE LA PROSPECCIÓN DE CALADEROS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0005927

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0005927, relativa a la prospección de caladeros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a la prospección de caladeros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado del sector pesquero en Andalucía puede calificarse de muy crítico en unos momentos de descenso acelerado de la actividad por la pérdida de caladeros y otras circunstancias que sería prolijo enumerar. El mantener nuestro nivel de capacidad dentro de esa parcela industrial, para lo que estamos dotados como pocas regiones del mundo, hace que debamos invertir todo lo necesario para el sostenimiento del sector y en la búsqueda de soluciones y alternativas que puedan facilitarle un desarrollo adecuado. La no existencia de un presupuesto específico para el presente año podría haber repercutido sobre esta delicada cuestión afectándola de alguna manera que en ningún caso debiera ser desfavorable. Por ello, interesamos del Consejo de Gobierno la explicación y sus repercusiones de los fondos dedicados al sector pesquero en 1995.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué inversiones ha realizado la Consejería de Agricultura y Pesca durante el presente año en trabajos técnicos sobre disponibilidades de caladeros, con expresión pormenorizada de las mismas y sus repercusiones?

¿Cuáles son las previsiones hasta el 31 de diciembre de 1995?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

SOBRE LOS DIVERSOS EXTREMOS DEL SECTOR PESQUERO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-005928

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo establecido en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de contestación escrita 4-95/PE-005928, relativa a los diversos extremos sobre el sector pesquero, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

El texto de la citada Pregunta es consecuencia de las formuladas por el Ilmo. Sr. Diputado sobre el tema de referencia, registradas de entrada en esta Cámara con los números 5.928 a 5.947 (ambos inclusive).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a los diversos extremos sobre el sector pesquero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado del sector pesquero en Andalucía puede calificarse de muy crítico en unos momentos de descenso acelerado de la actividad por la pérdida de caladeros y otras circunstancias que sería prolijo enumerar. El mantener nuestro nivel de capacidad dentro de esa parcela industrial, para lo que estamos dotados como pocas regiones del mundo, hace que debamos invertir todo lo necesario para el sostenimiento del sector y en la búsqueda de soluciones y alternativas que puedan facilitarle un desarrollo adecuado. La no existencia de un presupuesto específico para el presente año podría haber repercutido sobre esta delicada cuestión afectándola de alguna manera que en ningún caso debiera ser desfavorable. Por ello, interesamos del Consejo de Gobierno la explicación y sus repercusiones de los fondos dedicados al sector pesquero en 1995.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué inversiones ha realizado la Consejería de Agricultura y Pesca durante el presente año, con expresión pormenorizada de las mismas y sus repercusiones, en:

- la realización de análisis y muestras para determinar las condiciones sanitarias de las zonas de producción pesquera,
- la elaboración de estudios, proyectos o trabajos específicos sobre el sector pesquero,
- asistencia técnica especializada en vigilancia pesquera,
- proyectos, instalación y seguimiento de arrecifes artificiales,
- subvenciones a la construcción y modernización de los barcos de pesca,
- subvenciones para reactivación de empresas pesqueras y acuícolas y fomento del empleo,
- subvenciones a las empresas para mejorar la comercialización y transformación de los productos pesqueros,
- potenciar y colaborar con las organizaciones asociativas y cofradías de pescadores,
- subvenciones a instituciones para la realización de jornadas y reuniones sobre pesca,
- estudios e investigación y así mismo en potenciación de la acuicultura andaluza,

- proyectos de investigación alimentaria en el medio marino,
- cursos de promoción pesquera en el litoral andaluz,
- cursos de promoción acuícola en el litoral andaluz,
- escuelas náutico pesqueras,
- programas de seguridad marítima,
- convenios de investigación con universidades para el sector de la acuicultura,
- los CICEM del Toroño y Aguas del Pino,
- convenios de cooperación científica con organizaciones públicas para el desarrollo de la acuicultura,
- divulgación de la red andaluza de acuicultura, e
- investigación y desarrollo pesquero y acuícola?

¿Cuáles son las previsiones de todos los anteriores extremos hasta el 31 de diciembre próximo?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Marquínez Marquínez.

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS SUBVENCIONES DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE SERVICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas
González y tres Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía**

4-95/PE-0006002

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006002, relativa al cumplimiento del pago de las subvenciones del Plan de Nivelación de Servicios a los ayuntamientos de la provincia de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formulan a la Excm. Sra. Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento del pago de las subvenciones del Plan de Nivelación de Servicios a los ayuntamientos de la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de muchos ayuntamientos de la provincia de Málaga es insostenible, a lo que contribuye en muchas ocasiones el propio Gobierno andaluz. En los presupuestos de la Comunidad Autónoma, tanto de 1994 y sus prórrogas para 1995, se contempla una partida económica denominada de "Nivelación de Servicios" destinada a subvencionar a ayuntamientos andaluces una serie de servicios prestados por las entidades locales.

Se da la situación que estas subvenciones no son abonadas a tiempo, creando un grave quebranto en la ejecución de los presupuestos municipales y en la economía local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué grado de cumplimiento ha dado la Consejería de Gobernación al pago de las subvenciones a los ayuntamientos de la provincia de Málaga durante los años 1994-1995?

¿Cuáles son las causas de los retrasos en los pagos trimestrales?

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para acabar con esta situación?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.
Los Diputados, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra y
Juan Francisco Gutiérrez Vilches.

SOBRE LA FLEXIBILIZACIÓN EN LA EXIGENCIA DE SEMILLA CERTIFICADA DE TRIGO DURO

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz
Mantis, del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/PE-0006027

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006027, relativa a la flexibilización en la exigencia de semilla certificada de trigo duro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a la flexibilización en la exigencia de semilla certificada de trigo duro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas comunitarias de trigo duro se condicionan al uso obligatorio de "semilla certificada" por disposición del Ministerio de Agricultura.

Al parecer, las primeras estimaciones reflejan poca disponibilidad de este tipo de semillas en las casas suministradoras.

Tampoco se ha demostrado hasta la fecha, al sembrarse con este tipo de grano, ni mayor cantidad, ni mayor calidad en las cosechas.

Lo cierto también es que nuestro grano está reconocido por su buena acogida tanto en el mercado interior como en el resto de mercados de la UE, a pesar de ser producidos con trigo de cosecha propia.

Siendo Andalucía la primera productora de trigo duro, formula la siguiente

Pregunta

¿Está el Gobierno en disposición de flexibilizar la exigencia de semilla certificada para el trigo duro?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Antonio Díaz Mantis.

SOBRE LA PROHIBICIÓN EN AGRICULTURA DEL BROMURO DE METILO

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz
Mantis, del G.P. Popular de Andalucía**
4-95/PE-0006028

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del

Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006028, relativa a la prohibición en agricultura del bromuro de metilo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a la prohibición en agricultura del bromuro de metilo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el seno de la Unión Europea se está estudiando la posible desaparición en desinfección de suelos del bromuro de metilo, al parecer por motivos medioambientales.

En estos momentos no existen alternativas eficaces a este producto, muy usado en la desinfección de suelos en las zonas de cultivos intensivos, como son la hortofruticultura y la floricultura principalmente, por lo que su prohibición para uso agrícola crearía a este tipo de cultivos, que crean gran cantidad de mano de obra, unos perjuicios indudables, al no poderse plantar más de dos años seguidos la misma tierra.

Al verse afectadas casi todas las provincias andaluzas de llevar a cabo esta prohibición, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es el criterio del Gobierno sobre la prohibición del bromuro de metilo?

¿Está el Gobierno de Andalucía interviniendo directa o indirectamente, y a qué nivel, en las conversaciones que se están llevando a cabo en la UE?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Antonio Díaz Mantis.

SOBRE LA INCIDENCIA EN LA INDUSTRIA SALAZONERA DE ISLA CRISTINA Y AYAMONTE POR EL AMARRE DE LA FLOTA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0006029

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006029, relativa a la incidencia en la industria salazonera de Isla Cristina y Ayamonte por el amarre de la flota, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Díaz Mantis, Diputado por Huelva y perteneciente al G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa a la incidencia en la industria salazonera de Isla Cristina y Ayamonte por el amarre de la flota.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las industrias de salazones de Isla Cristina y Ayamonte, en la provincia de Huelva, se encuentran en la actualidad gravemente afectadas por el prolongado amarre de la flota que faena en Marruecos: el no poder obtener las "sardinias necesarias" para su actividad conservera.

Las embarcaciones *Mar Bantry II* y *Arenes*, encargadas de suministrar en exclusiva las sardinias a las empresas Ipesca y Pesasur, de Ayamonte, y Pescatún, de Isla Cristina, no tienen garantizadas tampoco la renovación de sus licencias.

Ante la grave situación que está pasando este sector, que genera directa e indirectamente cerca de tres mil puestos de trabajo, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para que estas industrias no tengan que cerrar?

¿Qué ayudas ha concedido o va a conceder a los trabajadores y a las empresas de salazones por el amarre de la flota?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Antonio Díaz Mantis.

SOBRE EL INSUFICIENTE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN DE NIÑOS/AS CON DISCAPACIDADES EN MOTRIL

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

4-95/PE-0006030

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006030, relativa al insuficiente personal especializado para la educación de niños/as con discapacidades en Motril (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta por escrito, relativa al insuficiente personal especializado para la educación de niños/as con discapacidades en Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación escolar de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad en Motril —provincia de Granada— es preocupante.

El personal especializado para la adecuada educación de estos menores es insuficiente, repercutiendo directamente tanto en estos niños, que no ven completada la asistencia educativa necesaria capaz de garantizar su integración en la sociedad en general, como en el esfuerzo sobrehumano que han de realizar los profesionales encargados de cubrir las clases mínimas, no sólo de los centros de la ciudad de Motril, sino también en los pueblos de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué valoración hace el Ejecutivo de la situación de estos niños/as con discapacidades en la comarca de Motril, así como del número de profesionales existentes para cubrir la enseñanza?

¿Cuáles son las actuaciones que con carácter de urgen-

cia adoptará el Consejo de Gobierno para este curso 1995-96 en estos centros con aulas de Educación Especial en dicha comarca?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

SOBRE LA APERTURA DE NUEVOS COMEDORES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

4-95/PE-0006120

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006120, relativa a la apertura de nuevos comedores escolares en la provincia de Málaga, formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Excma. Sra. Consejera de Educación y Ciencia la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la apertura de nuevos comedores escolares en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo y las distancias de los centros escolares de los domicilios hacen cada vez más necesaria la apertura de comedores escolares en los propios centros.

Existe una gran demanda por parte de las asociaciones de padres de alumnos para que estas dependencias se extiendan por aquellos centros en que sean necesarias, y que el costo de su utilización sea más económico, toda

vez que su importe por curso supone una merma importante para las economías familiares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuántos comedores nuevos tiene previstos poner en funcionamiento la Consejería de Educación durante el curso 1995-1996 en la provincia de Málaga?

¿Qué municipios se han beneficiado de las posibles aperturas?

¿Qué criterios se han seguido para la selección de municipios y centros?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González.

SOBRE EL IMPAGO DE LAS EXPROPIACIONES A AFECTADOS POR LA CARRETERA DE ACCESO A ALOZAINA

**Formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas
González, del G.P. Izquierda Unida Los
Verdes-Convocatoria por Andalucía**
4-95/PE-0006121

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0006121, relativa al impago de las expropiaciones a afectados por la carretera de acceso a Alozaina (Málaga), formulada por el Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Conse-

jero de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al impago de las expropiaciones a afectados por la carretera de acceso a Alozaina (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de la carretera de acceso a Alozaina se encuentran en la actualidad paralizadas. Para la ampliación de la carretera han sido necesarias varias expropiaciones a vecinos de este municipio, vecinos que, en su mayoría, son pequeños propietarios de tierras, que, a pesar de no haber puesto problemas de ningún tipo a la hora de las expropiaciones, aún no saben en cuánto se han valorado sus tierras, y, a pesar del tiempo, aún no han cobrado tales expropiaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Obras Públicas a la hora de hacer las valoraciones de las tierras apropiadas?

¿Cuáles son las causas por las que aún no se han pagado tales expropiaciones?

¿Cuándo piensa pagar la Consejería el importe de las expropiaciones a los afectados?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 1995.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González.

3. INFORMACIÓN

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.3 Convocatorias

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA

Solicitud de posposición
4-95/APC-002180

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, ha conocido el escrito presentado

por los Ilmos. Sres. D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Juan José Matarí Sáez y D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la posposición de la petición de comparecencia 4-95/APC-002180, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes para explicar las actuaciones emprendidas desde la Junta de Andalucía a fin de garantizar el abastecimiento de agua a los municipios andaluces durante el presente año, incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del día 7 de septiembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel
Gómez y dos Diputados más, del G.P. Popular de
Andalucía***
4-95/APC-005907

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005907, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, con el fin de informar de las gestiones realizadas ante el Gobierno de la Nación sobre el almacenamiento de residuos en nuestra Comunidad Autónoma, así como de las acciones realizadas para el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por este Parlamento, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Blas Cuadros Torrecillas y Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RTVA ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz y
dos Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía***
4-95/APC-005909

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005909, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, con el fin de informar sobre la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE CULTURA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

***Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez
Gómez y dos Diputados más, del G.P. Popular de
Andalucía***
4-95/APC-005920

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005920, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de informar sobre el problema de los inmuebles en el casco histórico de Córdoba por la presencia de termitas, así como de las actuaciones que se han hecho hasta ahora y las previsiones de futuro, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA ANTE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Inadmisión a trámite
4-95/APC-005921

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005921, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el fin de explicar la situación de las subvenciones al sector pesquero e industrias auxiliares afectadas por la paralización del caladero de Marruecos, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Marquín Marquín, D. Jorge Ramos Aznar y D. Aurelio Sánchez Ramos, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA ANTE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco
Gutiérrez Vilches y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía***
4-95/APC-005963

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el

artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005963, del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Manuel López Calvo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE CULTURA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio
Fernández García y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía***
4-95/APC-005964

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005964, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García, D. Francisco Ríos Carrévalo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña
Alonso y dos Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005966***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005966, de la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas
González y dos Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005967***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005967, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Francisco Ríos

Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA ANTE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco
Gutiérrez Vilches y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005968***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005968, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello
Marchante y dos Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005969***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el

artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005969, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio
Fernández García y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía
4-95/APC-005970***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005970, de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García, D. Francisco Ríos Carrégalo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido
Peña y dos Diputados más, del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005971***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005971, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y CONSUMO

***Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera
Clavijo y dos Diputados más, G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-005972***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005972, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Luis Domínguez Bonet y Dña. María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez
Bonet y dos Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía***
4-95/APC-005973

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005973, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, con el fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

***Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción
Caballero Cubillo y tres Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía***
4-95/APC-005990

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el

artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005990, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de informar de la posición del Consejo de Gobierno respecto a la gestión de la sociedad Cartuja 93, así como los anunciados cambios de uso de los terrenos; asimismo, informar de las inversiones y de los planes para la promoción de la investigación, el desarrollo y el empleo en este parque tecnológico, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Francisco Garrido Peña, D. Andrés Cuevas González y D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ESTATUTARIO

***Presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez
Bermúdez y D. Francisco Garrido Peña,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía***
4-95/APC-005991

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-005991, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de explicar la negociación de transferencias con la Administración central y el cumplimiento de la Resolución número 26, aprobada por el Pleno del Parlamento el 9 de agosto de 1994, que establecía la necesidad de solicitar la valoración previa del Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez y D. Francisco Garrido Peña, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GOBERNACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco
Gutiérrez Vilches y dos Diputados más, del G.P.
Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por
Andalucía***

4-95/APC-006005

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006005, de la Excm. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas, a fin de explicar las razones del incumplimiento por parte de la Consejería de acuerdos cuya aplicación le conciernen, aprobados en la presente legislatura por el Parlamento de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Manuel López Calvo y D. José Román Clemente, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES

***Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción
Caballero Cubillo y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía***

4-95/APC-006035

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el

artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006035, del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar el organigrama directivo de la empresa, el costo de esta estructura y explicación de las retribuciones de este nivel, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. José Antonio Bello Marchante y D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco
Ríos Carrégalo y dos Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía***

4-95/APC-006036

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006036, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, a fin de explicar los planes de privatización o venta de acciones de empresas públicas andaluzas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido
Peña y cuatro Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-006037***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006037, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar el proyecto de transportes intermodal para la provincia de Sevilla, con explicación de las inversiones y plazos previstos, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Garrido Peña, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Leocadio Fernández García y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

***Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción
Caballero Cubillo y tres Diputados más,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía, y por
el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez,
del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-006041***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006041, del Excmo. Sr. Conse-

jero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social y Empleo, a fin de explicar el incumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada el día 9 de marzo de 1995, relativa a establecer un complemento de pensiones para los pasivos de la empresa FESA, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Luis Domínguez Bonet, D. José Román Clemente y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA

***Presentada por el Ilmo. Sr. Jorge Ramos
Aznar y dos Diputados más, del G.P. Popular
de Andalucía
4-95/APC-006051***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-006051, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para que informe acerca de la intervención pública de la Junta de Andalucía en el complejo turístico La Ballena-Rota, así como las previsiones de desarrollo y aportaciones económicas realizadas, presentada por los Ilmos. Sres. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal y D. Fernando Cabezón Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón
Gieb y once Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APP-005988***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-005988, del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante el Pleno de la Cámara, con el fin de explicar las actuaciones realizadas y el cumplimiento de las resoluciones parlamentarias relativas al mantenimiento de los centros de Cádiz, Sevilla y Puerto Real, así como la oposición al Plan Estratégico de Competitividad del sector naval, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, Dña. María Mesones Galán, D. Francisco Ríos Carrégalo, D. Alvaro Martínez Sevilla, D. Manuel López Calvo y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón
Gieb y once Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APP-006038***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-006038, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de las negociaciones de pesca, especialmente ante la ruptura de las negociaciones entre la UE-Marruecos, así como las gestiones realizadas por

la Junta de Andalucía ante las partes negociadoras en favor de los intereses andaluces, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, D. José Román Clemente, D. José Antonio Bello Marchante, D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. María Mesones Galán y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA

***Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón
Gieb y once Diputados más, del G.P. Izquierda
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APP-006142***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-006142, del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de sus conclusiones de la entrevista mantenida con el Ministro de Administración Pública, y en especial, en lo referente a la deuda histórica, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Francisco Garrido Peña, D. Andrés Cuevas González, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. José Román Clemente, D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. María Mesones Galán y D. Álvaro Martínez Sevilla, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, si bien, al tratarse el Consejo de Gobierno de un órgano colegiado, es obligación del mismo comparecer o contestar, a través del miembro que libremente designe, salvo las excepciones previstas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía y en el Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de septiembre de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre.....

Domicilio.....

Teléfono Ciudad.....

Distrito Postal..... D.N.I./N.I.F.

Deseo suscribirme al: ☐ Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)
☐ Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
☐ Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y
Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)

de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día _____ de
_____ de 19 ____ hasta el 31 de diciembre de 19 ____

Con fecha _____ de _____ de 19 ____ les envío por giro
postal ☐ talón nominativo ☐ la cantidad depesetas.

.....a de de.....

Firmado

Suscripción:

Suscripción anual año 1995

- ☐ DSPA: 6.859 ptas. IVA incluido
- ☐ BOPA: 6.859 ptas. IVA incluido
- ☐ Suscripción conjunta BOPA y DSPA (Pleno y Comisiones) y BOPA: 12.691 ptas. IVA incluido
- ☐ Precio por ejemplar (cada fascículo): 271 ptas. IVA incluido

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.

C/ Parlamento s/n. Teléfonos: 95/459 21 00

Forma de Pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía.

CONDICIONES GENERALES

1. La suscripción es anual, por años naturales. Si la solicitud de alta se realizase comenzando el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el trimestre o semestre que reste.

2. El envío de los ejemplares se efectuará cuando el interesado haya cumplimentado debidamente la hoja de suscripción y haya abonado el importe total.

3. El plazo de suscripción finalizará el 31 de diciembre de cada año.

4. El interesado que no renueve la suscripción será dado de baja hasta tanto no cumplimente la nueva suscripción y abone el importe correspondiente.

PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

412 págs.

Encuadernación en rústica

Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico

PVP: 1.051 ptas.

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ASPECTOS JURÍDICOS Y PERSPECTIVAS POLÍTICAS

Parlamento Vasco

Parlamento de Cataluña

Parlamento de Galicia

Parlamento de Andalucía

2 vols.

Formato: 17 x 24 cm.

1.973 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 3.153 ptas.

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

153 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 420 ptas.

ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

95 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 211 ptas.

LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823

(Edición facsímil)

Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero

Formato: 16 x 22 cm.

274 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.262 ptas.

CÓDIGO ELECTORAL

Formato: 15 x 21 cm.

425 págs.

Encuadernación en rústica

(Agotado)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Agustín Ruiz Robledo

Formato: 15 x 21 cm.

289 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.577 ptas.

PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN ANDALUCÍA

Juan Cano Bueso (Ed.)

Formato: 15 x 21 cm.

256 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.577 ptas.

Pedidos: Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.
C/ Parlamento s/n
41009 Sevilla

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía
Todas las publicaciones llevan incluido el 4% de IVA



PAPEL RECICLADO